

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la suplencia de 1 agente para el Juzgado de Instrucción N°4 y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.7

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a 1 agente "Suplente" por el período comprendido entre el 26 de mayo al 10 de septiembre de 1987 con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. -personal administrativo y técnico- para desempeñarse en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción N°4.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO